

INFORME ESPECIAL: EL PROCESO DE PAZ EN LA HABANA (V)

– 25/09/2014 POSTED IN: ARTÍCULOS Y OPINIÓN

EL CUARTO PUNTO DE LA AGENDA ACUERDO PARCIAL Y SALVEDADE

Este punto se denominó en la Agenda Solución al problema de las drogas ilícitas y en ella comprendió diversos subtemas: 1. Programas de sustitución de cultivos de uso ilícito. 2. Programas de prevención del consumo y salud pública. 3. Solución al fenómeno de producción y comercialización de narcóticos.

Como sucedió en el tratamiento de los puntos anteriores de la Agenda, las FARC-EP, por medio de nuestra Delegación de

Paz, elaboramos y presentamos a la Mesa de Conversaciones, al país y al mundo nuestras propuestas al respecto, en un documento titulado Política Anti droga para la soberanía y el buen vivir de los pobres del campo, también conocido como las 50 Propuestas mínimas. Nuestra posición es concordante con lo sostenido por nosotros desde nuestra Octava Conferencia Nacional de Guerrilleros de abril de 1993, en la que quedó establecido que ese asunto es un grave problema social que no puede ser tratado por la vía militar.

Nuestra posición, obviamente, resultó confrontada por las posiciones del gobierno nacional, innegablemente ligadas, de una u otra forma, a las posiciones represivas esgrimidas por el gobierno de los Estados Unidos en su fracasada política de guerra contra las drogas, de las que pese a ciertas declaraciones del Presidente de la República, siguen determinando los enfoques y soluciones planteados por el gobierno colombiano.

Resumen del Acuerdo Parcial:

El título del documento es Solución al problema de las Drogas Ilícitas. En las consideraciones previas quedó asentado que es necesario diseñar una nueva visión que atienda las causas y consecuencias de este fenómeno, especialmente presentando alternativas que conduzcan a mejorar las condiciones de bienestar y buen vivir de las comunidades en los territorios afectados por los cultivos de uso ilícito, que aborde el consumo con un enfoque de salud pública y que intensifique la lucha contra las organizaciones criminales dedicadas al narcotráfico, incluyendo actividades relacionadas como las finanzas ilícitas, el lavado de activos, el tráfico de precursores y la lucha contra la corrupción, desarticulando toda la cadena de valor del narcotráfico.

El primer aspecto hace relación a Programas de sustitución de cultivos de uso ilícito. Planes integrales de desarrollo con participación de las comunidades en el diseño, ejecución y evaluación de los programas de sustitución y recuperación ambiental de las áreas afectadas por dichos cultivos. El programa se denominará PNIS y se considera como parte de la Reforma Rural Integral. Su primer objetivo será el de superar las condiciones de pobreza de las comunidades campesinas, y en particular de los núcleos familiares que las conforman, afectados por los cultivos de uso ilícito, mediante la creación de condiciones de bienestar y buen vivir en los territorios, y contribuir a las transformaciones estructurales de la sociedad rural que resulten de la implementación de la Reforma Rural Integral y de la puesta en marcha de los componentes del punto 2 de la Agenda, sobre Participación política.

Supone la promoción de la sustitución voluntaria de los cultivos de uso ilícito mediante la implementación de planes integrales municipales comunitarios de sustitución y desarrollo alternativo, diseñados en forma

concertada y con la participación directa de las comunidades involucradas. En dichos planes se garantizará la participación de la mujer.

El gobierno nacional se compromete a conferir tratamiento penal diferencial mediante los ajustes normativos necesarios que permitan renunciar al ejercicio de la acción penal o proceder con la extinción de la sanción penal contra los pequeños agricultores que estén o hayan estado vinculados con el cultivo de cultivos de uso ilícito.

Frente al consumo de las drogas ilícitas el gobierno creará el Programa Nacional de Intervención Integral frente al Consumo de Drogas Ilícitas como una instancia de alto nivel, para articular las instituciones con competencia en la materia y coordinar un proceso participativo de revisión, ajuste y puesta en marcha de la política frente al consumo. El gobierno creará un Sistema Nacional de Atención al Consumidor de drogas ilícitas que incluya acciones complementarias de rehabilitación e inserción social.

En cuanto se refiere al fenómeno de producción y comercialización de narcóticos se parte de que es un problema de naturaleza transnacional que implica medidas en el plano interior del país en coordinación con la comunidad internacional. Las medidas implican la judicialización efectiva con tratamiento diferenciado para campesinos y pobladores rurales vinculados a la explotación de los cultivos de uso ilícito. Habrá estrategias para controlar los insumos y en contra de la corrupción.

El esclarecimiento de la relación entre producción y comercialización de drogas ilícitas y conflicto, incluyendo la relación entre paramilitarismo y narcotráfico se traslada a la discusión del punto 5.2 de la Agenda, relacionado con las víctimas del conflicto.

Las salvedades de las FARC-EP

Para nuestra organización quedan pendientes de tratamiento los siguientes temas: 1. Nueva política criminal contra las drogas ilícitas. 2. Suspensión inmediata de las aspersiones aéreas con glifosato y reparación integral de las víctimas. 3. Transformación estructural del sistema de salud pública que permita encuadrar el desarrollo del programa de prevención y consumo. 4. Conferencia Nacional sobre política de lucha contra las drogas.

LO QUE RESTA DEL PROCESO

El ánimo de las FARC-EP apunta a ganar cada vez mayores y significativos espacios para la lucha política y social de los colombianos, así como a alcanzar el mayor número posible de beneficios económicos, políticos, sociales y culturales para un pueblo que viene siendo desconocido, despreciado y golpeado desde tiempos inmemoriales. Somos conscientes de que nosotros solos no vamos a conseguir lo que anhelamos. Se requiere del respaldo, del apoyo, de la movilización activa y contundente de las mayorías colombianas para que la oligarquía que ha mal dirigido nuestra patria durante siglos, entienda verdaderamente la necesidad de imprimir giros y transformaciones de gran hondura, tanto en el destino esperado, como en la forma que se dirige al país.

En la actualidad nos encontramos enfrascados en la discusión del punto 5, sobre víctimas, que de acuerdo con la Agenda comprende dos grandes capítulos: 1. Derechos humanos de las víctimas. 2. Verdad. Hemos conseguido la instalación de la Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas, encargada de investigar sobre los orígenes y responsabilidades del conflicto colombiano, hemos celebrado dos audiencias con delegaciones

de víctimas en La Habana, hemos presentado varios documentos contentivos de propuestas de trabajo y de discusión sobre el punto 5 de la Agenda. Nos aprestamos a un nuevo ciclo sobre el complicado tema. Nuestra posición central se funda en que son el Estado y las clases dominantes en Colombia los principales responsables por la aparición y desarrollos del conflicto colombiano, incluidas sus millones de víctimas.

También avanzamos en la integración de una Comisión Técnica de alto nivel para el estudio de fórmulas relacionadas con el fin del conflicto, dejación de armas y cese bilateral de fuego. Se trata de una comisión bilateral integrada por militares de alto rango y mandos guerrilleros de jerarquía. Nuestro propósito es mostrar nuestra disposición a abordar los distintos temas de la Agenda sin ninguna clase de complejos. El Tema del fin del conflicto, sin embargo, hace parte del Punto 3 de la Agenda y será discutido en su momento, sobre la base de que son las dos partes quienes deberán comprometerse a proscribir el empleo de la violencia para el ejercicio político, y no solamente la guerrilla como promociona mal intencionadamente la publicidad del régimen.

¿Hasta dónde y cuándo llegará este proceso? Es algo que solamente podrán determinar los colombianos con su actitud ante él. Enemigos de la paz hay muchos en nuestro país, apostándole todos los días al fracaso de las conversaciones. Deben ser muchos más los amigos de la paz, que consigan arrinconar y derrotar a todas las voces que le apuestan a la guerra indefinida.